

## **Colaboración de Arturo Sánchez Gutiérrez, profesor de transformación pública del TEC de Monterrey.**

**Fecha:** 2022-11-20 08:30:24

**Medio:** 103.3 Radio Fórmula

**Conductor:** Jaime Núñez

**Duración:** 00:11:48

### **Transcripción:**

JAIME NÚÑEZ, CONDUCTOR: Qué gusto Arturo, cómo te va, muy buenos días.

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, COLABORADOR: Bien, mi querido Jaime, buenos días a todos y listos para ver a la Selección Mexicana haciendo su mejor esfuerzo, a ver cómo nos va.

JAIME NÚÑEZ: A ver cómo nos va, mi querido Arturo. ¿Oye, qué sigue, qué sigue después de lo que ocurrió hace ocho días? Ya vimos que sigue una, otra marcha, pero ahora del Presidente López Obrador con quienes apoyan el proyecto del Presidente ¿Qué sigue, políticamente hablando y socialmente hablando, más allá del pueblo y todo eso, qué sigue para una sociedad mexicana que está pues muy metida en lo que ocurre con sus estados, con sus Cámaras de Diputados, con sus gobiernos, qué sigue Arturo?

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ: Mira, yo creo que ese fue, quizá, el resultado más importante de la marcha del domingo, de alguna manera se cobró conciencia de que una parte de la sociedad está muy claramente involucrada en lo que está pasando o lo que se busca hacer con el Instituto Nacional Electoral y que no se creen el discurso simple y sencillamente de que se está perfeccionando la democracia con una propuesta que afecta directamente al instituto. Lo que yo creo que es una reacción muy obvia a la marcha es la otra marcha, o sea, ahí, pues de alguna manera, el Presidente reconoce que sí hay una voluntad de defender al Instituto Nacional Electoral y él corresponde de la misma manera. Seguramente va a haber una gran movilización el 27 de, de noviembre, seguramente van a participar gentes de todos lados y va a haber una gran, como si fuera una competencia por números. Pero el hecho es que la reforma constitucional, que buscaba el Presidente de la República, no va a pasar y eso, bueno, es un dato importante. Sin embargo, lo que sigue, desde el punto de vista político, es, bueno, tendrá que hacerse, de cualquier manera, todo el teatro de presentar la reforma del Presidente, se discutirá en las comisiones, en la cámara y después se rechazará en el pleno, eso está como que muy claramente anunciado. Lo otro es que inmediatamente después, como se ha anunciado por parte de Morena y el propio Presidente, se van a tratar de reformar varias leyes, varias leyes para las cuales, es cierto, no se necesitan dos terceras partes de los votos, obviamente la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que es la que regula al

INE y ahí se pueden tocar muchos temas importantes; la ley, la Ley de Partidos Políticos, para el tribunal se tratará de reformar la Ley General de Medios de Impugnación que es la que regula toda la forma como se pueden impugnar ante el tribunal determinado tipo de decisiones del Consejo General del INE; la Ley de Delitos Electorales, seguramente, para intensificar las penas relacionadas con la compra y la coacción del voto y cosas de ese tipo; igual podrían tocar la Ley de Consulta Popular, no sé, hay un paquete de leyes que podrían ser analizadas y reformadas en el proceso que sigue. Me da la impresión de que hay muy poco tiempo para llegar a consensos y me da la impresión de que, una vez más, la oposición no va a estar de acuerdo y eso es lo que preocupa, Jaime, porque si se hace una reforma solamente que finalmente es una Reforma Electoral, solamente con la mayoría de Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, pues seguramente se generará una nueva etapa de polarización porque lo que se estaría haciendo es cambiar las reglas de juego a punto de empezar el partido de fútbol, cuando los partidos se están preparando para una contienda el año que entra en Coahuila y en el Estado de México con determinadas reglas y se están cambiando las reglas al inicio justamente del juego y eso es lo que, quizá, vaya a generar una polarización mayor. Seguramente habrá nuevas propuestas, protestas, seguramente habrá deseos de que no se toque y seguramente van a tratar de tocar algunos elementos del Instituto Nacional Electoral. Lo que se ha dicho es preocupante, se dice que no hay que confundir autonomía con independencia y yo creo que las cosas van muy tomadas de la mano cuando se trata de materia electoral; en materia electoral, lo que dijo Pepe Woldenberg, la semana pasada, es muy importante. Se logró, después de 30 años de transformaciones de reformas electorales y demás, cambiar el modelo para que justamente, ni el Gobierno, ni el Presidente de la República, ni ninguna fuerza oficial, pudiera intervenir en las elecciones. Si lo que se pretende, a través de la reforma legal, es que, otra vez, haya una presencia gubernamental en cualquier esfera de las actividades electorales, pues seguramente va a generar una polarización importante. Y lo otro que sigue además y que ya se nos anuncia que iniciará también en diciembre, es el procedimiento, que es un procedimiento complejo para nombrar a los cuatro consejeros electorales que dejan su encargo el 3 de abril del año que entra y entre ellos, Pepe Wol... perdón, Lorenzo Córdova. ¿Por qué es importante? Porque se cambian a cuatro consejeros, se cambia al presidente o presidenta del Instituto Nacional Electoral y, desde luego, que desde ahí se podrían generar otro tipo de esquemas, otro tipo de (INAUDIBLE) en el instituto que podrían hacerlo perder autonomía. Por eso es que estamos en este, en este momento complejo.

JAIME NÚÑEZ: Oye, Arturo, yo veo, por ejemplo, me llegan muchas cosas y muchas, en redes sociales, de la discusión del INE. Pero hay mucha desinformación, Arturo, y también, yo creo que hay que atajar esa y desinformación porque hay un señor que se llama "Marquitos" que dice que, me pone, 'pérame (SIC) tantito, déjame lo ubico. Bueno, manda un comunica... una captura de pantalla donde dice: "Bienvenido el INEC, Instituto Nacional Electoral y de Consultas, sin plurinominales". ¿Es cierto eso?

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ: No, porque para que...

JAIME NÚÑEZ: Eso es lo que quiero que vean, eso, les están mintiendo.

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ: Y hay otras e incluso peores, hay tuits que dicen que el, el INE, la credencial para votar con fotografía ya no es válida para identificarte, hay otros que dicen que como no hubo Reforma Electoral se está preparando un fraude para imponer a la extrema derecha y por eso vienen representantes de extrema derecha a visitar a México, hay cualquier tipo de campañas negativas. A ver, el INE seguirá siendo el INE, no puede cambiarse por INEC, simple y sencillamente porque está en la Constitución y la Constitución no va a cambiar.

JAIME NÚÑEZ: Pero es que, mira, ellos te ponen esto, ellos te ponen, el INEC y qué bueno que se va a cambiar porque dice que va a ser menos plurinominales, cosa que es mentira, menos caro, pues quizá, pero a costa de quién sabe qué, ¿más autónomo, Arturo?

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ: A ver, yo creo que como no se cambió la Constitución, los temores fundamentales que se tenían sobre la autonomía no operarán porque de hecho se mantiene exactamente lo mismo, los plurinominales van a seguir siendo los plurinominales que tenemos, la Cámara de Diputados seguirá teniendo 500 diputados, la de Senadores 128. Nada de lo fundamental cambiará, el Instituto Nacional Electoral sigue siendo el mismo. Ahora bien, van a haber cambios en las leyes y en los cambios de la ley, que es lo que nos debe de preocupar y que no los conocemos todavía, nadie puede decir que ya sabe cómo van a cambiar las cosas, en los cambios de las leyes se podrían cambiar algunas estructuras del INE. Recuerda, Jaime, lo que hicieron con el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Hubo una reforma a la Ley en donde se estableció que desaparecían algunas estructuras del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** y eso, bueno, afectó, sin duda alguna, tanto el funcionamiento como la autonomía de este instituto. Si quieren hacer algo similar con el INE les va a costar mucho trabajo porque hay que cambiar muchas leyes, pero van a intentarlo y habrá un debate fuerte. Ahí, tú me preguntabas, qué va a ser, cuál va a ser la reacción social, pues yo creo que va a ser similar a la que vimos en la marcha del domingo pasado.

JAIME NÚÑEZ: Por ejemplo, otros argumentos. "Janupi": "La Reforma Electoral está sujeta a revisión, la oposición se cierra a no aprobarla sin revisarla" y preguntan y me preguntan: "¿Sabes que Morena recibe más dinero con la Ley actual, sabes que con la ley actual Morena va a elegir a los cuatro nuevos consejeros? Esto cambiaría con la reforma". Es que estás medias verdades son las que le hacen mucho daño a un debate que ni siquiera está claro, Arturo, y yo me refería al mensaje porque ellos, los que apoyan la propuesta del Presidente y de Morena y de partidos, ni siquiera saben qué es lo que viene en la propuesta y la apoyan como eso. Tú me estás diciendo lo que no va a ocurrir, exactamente lo

que no va a ocurrir porque no lo dice la Constitución, pero en el discurso la gente se deja engañar muy fácilmente, a eso es a lo que me refiero.

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ: A ver, Morena solo no puede elegir a los cuatro consejeros electorales, por ejemplo, por qué, porque se necesitan dos terceras partes de la Cámara de Diputados para elegir a los consejeros electorales. Por eso es muy importante el proceso que vamos a vivir en diciembre, enero y febrero ¿Qué va a ocurrir? Es un proceso complejo que, sí tienes toda la razón, hay que informarlo claramente. Se forma un comité de expertos, este comité de expertos se integran por dos propuestas del INAI, dos propuestas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y tres propuestas de la Jucopo, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados; esos siete expertos en donde necesariamente tendrán que haber personalidades de diferentes puntos de vista, de diferentes, ellos son los que van a recibir las solicitudes de consejeros, hacer las quintetas y proponérselas a la Cámara de Diputados y de cada quinteta se requiere dos terceras partes de la Cámara de Diputados para reelegir los nuevos consejeros. Es un proceso complejo, seguramente, Morena va a querer influir en todo el procedimiento para imponer a sus candidatos y seguramente la oposición se va a defender. Eso es la política que vamos a vivir en las próximas semanas y meses, pero nada está decidido, ellos no pueden, no pueden tomar ahorita las decisiones. El haber frenado la Reforma Electoral justamente permite que los procedimientos sigan el cauce que teníamos anteriormente y ciertamente hay que ver qué se cambia con la reforma que se quiere hacer por mayoría simple a las leyes en, durante el mes de diciembre.

JAIME NÚÑEZ: Pues Arturo, gracias. Vamos a estar muy pendiente de qué camino toma esta discusión. Abrazo grande, Arturo, cuídate mucho.

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ: Igualmente, mi querido Jaime, saludos a todo tu auditorio. MAR